



La Paz, 2 de diciembre de 2020
INFORME/ASFI/JAD/R-160431/2020

Lic. José Edssón Zapata Goyzueta
RESPONSABLE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE
Y MENOR (DE Bs 1,00 HASTA Bs 200.000,00)
Autoridad de Supervisión
del Sistema Financiero
APROBADO
02-12-2020

A : Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta

RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR - RPA(De Bs1,00 hasta Bs200.000,00)

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE N° T-1102867444
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN - PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA - ANPE N°17/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL Y LAS OFICINAS DE LA DCF EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ" - PRIMERA CONVOCATORIA.

I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en los incisos c) y e), parágrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-156270/2020 de fecha 25 de noviembre de 2020 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- a) **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Servicios N° 194, de fecha 23 de octubre de 2020, la Jefatura de Administración (JAD), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:
 - Plan Operativo Anual.
 - Programa Anual de Contrataciones.
 - Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JAD (Área de Bienes y Servicios).
 - Respaldo del precio referencial según "Cuadro de Determinación

JZG/VLC/RYM/Erick Catunta Choque

Pág. 1 de 14





de Precio Referencial”.

- Certificación Presupuestaria 0002/2021 de fecha 23 de octubre de 2020 de acuerdo al siguiente detalle:

Partida	Descripción	Importe Total (Expresado en Bs.)
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	117.327,96

- b) **Aprobación de DBC y Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-139360/2020 fue autorizado por el Responsable de Procesos de Contratación de ANPE y Menor – RPA (de Bs1,00 hasta Bs200.000,00) en fecha 29 de octubre de 2020
- c) **Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes, Página Web de ASFI y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 30 de octubre de 2020.
- d) **Método de Selección y Adjudicación:** Calidad, Propuesta Técnica y Costo.
- e) **Inspección Previa:** Efectuada en fecha 04 de noviembre de 2020 con la participación de las siguientes empresas.

N°	EMPRESA
1	Pocho's Service S.R.L
2	Peducasse S.R.L.
3	Marketing Bolivia S.R.L. Prolimpio
4	Todo Limpio
5	TOTES Ltda.

- f) **Suspensión del Proceso:** Mediante Resolución ASFI/613/2020 de 04 de noviembre de 2020, la Máxima Autoridad Ejecutiva de esta Autoridad de Supervisión, resuelve entre otros, **SUSPENDER** los plazos procesales de los procesos de contratación tramitados en el marco del Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009.
- g) **Publicación de la Suspensión:** En fecha 05 de noviembre de 2020



JZG/MLC/RYM/Erick Catunta Choque

Pág. 2 de 14



mediante **Formulario "100-E SUSPENSIÓN"** publicado en el SICOES, se procedió con la suspensión de los plazos del proceso de contratación de referencia.

- h) **Reanudación del Proceso:** Mediante **Resolución ASFI/643/2020** de 20 de noviembre de 2020, publicado el 23 de noviembre de 2020 en medio de prensa digital, la Máxima Autoridad Ejecutiva de esta Autoridad de Supervisión, resuelve **REANUDAR** el cómputo de los plazos de los procedimientos que fueron suspendidos mediante Resolución ASFI/613/2020 de 04 de noviembre de 2020.
- i) **Publicación de la Reanudación:** En fecha 24 de noviembre de 2020 mediante **Formulario "RPS"** publicado en el SICOES, se procedió con la reanudación del proceso de contratación de referencia, **estableciendo en el mismo los nuevos plazos del cronograma de actividades.**

III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecidas; asimismo, se verificó la presentación de tres (3) sobres, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	PROPONENTES	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	FLAMINGO S.R.L.	27/11/2020	09:06
2	TOTES LTDA.	27/11/2020	09:25
3	MARKETING BOLIVIA S.R.L. PROLIMPIO	27/11/2020	09:38

Inmediatamente después de la hora y fecha límite para la presentación de cotizaciones, la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de las tres (03) cotizaciones, para verificar los documentos presentados por los proponentes, bajo la metodología Presento/No Presento.

IV. EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES

a) Evaluación Preliminar

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 13 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las cotizaciones que se presentaron al presente proceso de contratación empleando el Formulario V-1, de acuerdo siguiente detalle:

JZG/VLC/RYM/Erick Catunta Choque

Pág. 3 de 14





**SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L.
 FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

REQUISITOS EVALUADOS	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS		
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.	X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X	
En el caso de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X	
CONDICIONES ADICIONALES		
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X	
PROPUESTA ECONÓMICA		
5. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica.	X	

**TOTES LTDA.
 FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

REQUISITOS EVALUADOS	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS		
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.	X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X	
En el caso de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X	
CONDICIONES ADICIONALES		
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X	
PROPUESTA ECONÓMICA		
5. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica.	X	

JZG/MLC/RYM/Erick Catunta Choque

Pág. 4 de 14





MARKETING BOLIVIA S.R.L. PROLIMPIO
FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

REQUISITOS EVALUADOS	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS		
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.	X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X	
En el caso de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X	
CONDICIONES ADICIONALES		
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X	
PROPUESTA ECONÓMICA		
5. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica.	X	

De acuerdo a la evaluación preliminar efectuada, utilizando el Formulario V-1, la Comisión de Calificación concluye que, las tres (3) cotizaciones **cumplen** sustancialmente y los formularios de la cotización presentados son válidos, por lo que pasan a la siguiente etapa de evaluación.

V. MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN CALIDAD, PROPUESTA TÉCNICA Y COSTO

a) Errores Aritméticos y Precio Ajustado.

En cumplimiento con lo señalado en los puntos 14.1.1 (Errores Aritméticos), 14.1.2 (Márgen de Preferencia) y 14.1.3 (Precio Ajustado), sub numeral 14.1, numeral 14 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la verificación de las propuestas económicas y la determinación del precio ajustado de los proponentes habilitados a esta etapa, de acuerdo al siguiente detalle:



JZG/VLC/RYM/Erick Catunta Choque



**FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	Valor Leído de la Propuesta (Bs)	Monto Ajustado por Revisión Aritmética (Bs)	Factor de Ajuste por Margen de Preferencia	Precio Ajustado
		pp	MAPRA	fa	PA=MAPRA*fa
		(a)	(b)	(c)	(b)x(c)
1	SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L.	110.400,00	110.400,00	1,00	110.400,00
2	TOTES LTDA.	117.319,44	117.319,44	1,00	117.319,44
3	MARKETING BOLIVIA S.R.L. PROLIMPIO	115.200,00	115.200,00	1,00	115.200,00

Conforme al cuadro anterior, la Comisión de Calificación establece que las propuestas económicas de los tres (3) proponentes no presentan errores aritméticos.

b) Determinación del Puntaje de la Propuesta Económica

Por lo señalado anteriormente, en cumplimiento con el punto 14.1.4 (Determinación del Puntaje de la Propuesta Económica), la Comisión de Calificación procedió a asignar **treinta (30) puntos** a la propuesta de menor valor, que corresponde al proponente **"SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L."**.

Asimismo, para determinar el puntaje de las restantes empresas se aplicó la siguiente fórmula:

$$PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$$

Donde: PE_i Puntaje de la Propuesta Económica Evaluada
 $PAMV$ Precio Ajustado de la Propuesta con el Menor Valor
 PA_i Precio Ajustado de la Propuesta a ser evaluada

1. TOTES LTDA.

$$PE_i = \frac{110.400,00 * 30}{117.319,44} \quad PE_i = 28,23$$



JZG/VLC/RYM/Erick Catunta Choque



2. MARKETING BOLIVIA S.R.L. PROLIMPIO

$$PE_i = \frac{110.400,00 \cdot 30}{115.200,00} \quad PE_i = 28,75$$

El resumen de los puntajes obtenidos en la evaluación económica de las empresas proponentes es el siguiente:

N°	PROPONENTE	PRECIO AJUSTADO	PUNTAJE OBTENIDO	ORDEN PRELACIÓN
1	SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L.	110.400,00	30,00	1er. Lugar
2	TOTES LTDA.	117.319,44	28,23	3er. Lugar
3	MARKETING BOLIVIA S.R.L. PROLIMPIO	115.200,00	28,75	2do. Lugar

c) Evaluación de las Especificaciones Técnicas y Condiciones Adicionales.

En cumplimiento con numeral 14.2 del DBC, la Comisión de Calificación evaluó las especificaciones técnicas contenidas en el Formulario C-1, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, utilizando el Formulario V-3, de acuerdo al siguiente detalle:

FORMULARIO V-3 EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1 (Llenado por la Entidad)	PROPONENTES					
	SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L.		TOTES LTDA.		MARKETING BOLIVIA S.R.L. PROLIMPIO	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
V. ALCANCE DEL SERVICIO	X		X		X	
VI. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO	X		X		X	
1. Limpieza General Diaria (con aplicación de productos específicos).	X		X		X	
2. Limpieza Semanal (con aplicación de productos específicos).	X		X		X	
3. Limpieza Mensual (con aplicación de productos específicos).	X		X		X	
4. Limpieza Semestral (con aplicación de productos específicos).	X		X		X	

JZG/VLC/RYM/Erick Catunta Choque

Pág. 7 de 14





Protocolo de Bioseguridad – COVID 19.	X		X		X	
5. Cronograma de Ejecución del Servicio de Limpieza.	X		X		X	
6. Personal Requerido y Horarios para la Prestación del Servicio.	X		X		X	
7. Daños a los Bienes e Instalaciones.	X		X		X	
VII. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO	X		X		X	
1. Inspección Previa.	X		X		X	
2. Equipamiento Mínimo.	X		X		X	
3. Utensilios y Accesorios de Limpieza.	X		X		X	
4. Insumos de Limpieza.	X		X		X	
5. Antigüedad de la Empresa.	X		X		X	
6. Experiencia Específica de la Empresa.	X		X		X	
7. Personal de Limpieza.	X		X		X	
8. Agente del Servicio.	X		X			X
9. Seguridad Industrial.	X		X		X	
10. Compromisos y Responsabilidades.	X		X		X	
VIII. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO	X		X		X	
A. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	X		X		X	
B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X		X		X	
C. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X		X		X	
D. FORMA DE PAGO	X		X		X	
E. DERECHOS DEL PROVEEDOR	X		X		X	
F. RÉGIMEN DE MULTAS	X		X		X	
G. CUMPLIMIENTO DEL D.S. 108: "ROPA DETRABAJO"	X		X		X	
H. SUSPENSIÓN INJUSTIFICADA DEL SERVICIO	X		X		X	
I. FUNCIONES DEL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN DEL SERVICIO	X		X		X	
J. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	X		X		X	
K. CERTIFICACIÓN PARA CONTRATACIONES DEL ESTADO	X		X		X	
L. RESERVA DE DERECHOS	X		X		X	
M. SERVICIOS RECURRENTES	X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		NO CUMPLE	



JZG/VLC/RYM Erick Catunta Choque

Pág. 8 de 14



De la evaluación efectuada en el Formulario V-3, se establece que:

- Las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1) del proponente "**MARKETING BOLIVIA S.R.L. PROLIMPIO**", **no cumple** con lo solicitado en el inciso b) (Experiencia del Agente de Servicio), numeral 8 (Agente del Servicio) de las Condiciones Complementarias del Servicio de las Especificaciones Técnicas, ya que **no adjunta** un documento que acredite la experiencia del personal propuesto por la empresa, **en trabajos de Agente de Servicio de Limpieza o de Supervisión de Servicio de Limpieza**; por lo que, la Comisión de Calificación, determina **descalificar su cotización** en cumplimiento a lo establecido en el inciso b), sub numeral 5.2, del numeral 5 del DBC, puesto que su cotización no cumplió con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas del presente DBC.
- Las cotizaciones de los proponentes "SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L." y "TOTES LTDA." **cumplen** con todas las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas del DBC; por lo tanto, se asigna **treinta y cinco (35) puntos** a sus cotizaciones.

En este sentido, la Comisión de Calificación evaluó las condiciones adicionales establecidas en el Formulario C-2, asignando un puntaje de hasta treinta y cinco (35) puntos, utilizando el Formulario V-3, de acuerdo al siguiente detalle:

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES ADICIONALES**

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2	Puntaje Asignado	PROPONENTES	
		SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L.	TOTES LTDA.
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
Antigüedad de la Empresa Por cada año de antigüedad adicional al solicitado en las Especificaciones Técnicas, se otorgará 0.5 puntos hasta un máximo de 6 puntos.	6 puntos	6	5.5
Experiencia Específica: Por cada contrato adicional al solicitado en las Especificaciones Técnicas y de acuerdo a las condiciones establecidas, se otorgará 2 puntos hasta un máximo de 10 puntos.	10 puntos	10	8
Otras Mejoras: Provisión mensual de seis (6) unidades de alcohol en gel de para manos, con un volumen mínimo de	5 puntos	5	5



JZG/VLC/RYM/Erick Catunta Choque



360 ml.			
Provisión mensual de papel toalla para manos, 4 unidades adicionales a lo requerido.	4 puntos	4	4
Provisión mensual de 2 unidades de Insecticida en spray de 360 cm ³ /222g. mínimamente	5 puntos	5	5
Provisión mensual de 4 paquetes de toallitas húmedas desinfectantes (100 unidades mínimamente por cada paquete)	5 puntos	5	5
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35 puntos	35	32.5

Del cuadro anterior, la Comisión de Calificación establece lo siguiente:

1. Antigüedad de la Empresa

- **SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L.**

En el Certificado de Actualización de Matricula de Comercio señala como fecha de registro el **01 de enero de 1994**; es decir, el proponente tiene una antigüedad adicional de **16 años y 11 meses** a los 10 años solicitados en las Especificaciones Técnicas, por lo que se le otorga **seis (6) puntos** a este criterio de evaluación.

- **TOTES LTDA.**

En el Certificado de Actualización de Matricula de Comercio señala como fecha de registro el **22 de enero de 1999**; es decir, el proponente tiene una antigüedad adicional de **11 años y 10 meses** a los 10 años solicitados en las Especificaciones Técnicas, por lo que se le otorga **cinco punto cinco (5.5) puntos** a este criterio de evaluación.

2. Experiencia Específica.

- **SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L.**

El proponente adjunta 5 contratos adicionales a los solicitados en las Especificaciones Técnicas que cumplen con lo requerido en el punto 6 (Experiencia Específica de la Empresa) de las Condiciones Complementarias del Servicio Especificaciones Técnicas, por lo que se le otorga **diez (10) puntos** a este criterio de evaluación.

- **TOTES LTDA.**

El proponente adjunta 4 contratos adicionales a los solicitados en las Especificaciones Técnicas que cumplen con lo requerido en el punto 6 (Experiencia Específica de la Empresa) de las



JZG/VLC/RYM/Erick Catunta Choque

Pág. 10 de 14



Condiciones Complementarias del Servicio de las Especificaciones Técnicas, por lo que se le otorga **ocho (8) puntos** a este criterio de evaluación.

3. Otras Mejoras

- Los dos proponentes proveerán mensualmente seis (6) unidades de alcohol en gel de para manos, con un volumen mínimo de 360 ml., por lo que se le otorga **cinco (5) puntos a cada proponente**.
- Los dos proponentes aceptan proveer de manera mensual cuatro (4) unidades adicionales de papel toalla para manos, por lo que se le otorga **cuatro (4) puntos a cada proponente**.
- Los dos proponentes aceptan proveer de manera mensual dos (2) unidades de Insecticida en spray de 360 cm³/222g, por lo que se le otorga **cinco (5) puntos a cada proponente**.
- Los dos proponentes aceptan proveer de manera mensual cuatro (4) paquetes de toallitas húmedas desinfectantes (100 unidades mínimamente por cada paquete), por lo que se le otorga **cinco (5) puntos a cada proponente**.

En conformidad a lo descrito anteriormente, la Comisión de Calificación asignó diecinueve (19) puntos a este criterio de evaluación a cada proponente.

Por lo señalado anteriormente, el puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica se encuentra resumido en el Formulario V-3, de acuerdo al siguiente detalle:

FORMULARIO V-3

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ADICIONALES

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ADICIONALES	Puntaje Asignado	SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L.	TOTES LTDA.
Puntaje de la evaluación de las Especificaciones Técnicas CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35
Puntaje de la evaluación de las Condiciones Adicionales	35	35	32.5
Puntaje Total de la Evaluación de las Especificaciones Técnicas y Condicionales Adicionales (PT)	70	70	67.5



JZG/VLC/RYM/Erick Catunta Choque



Conforme al cuadro anterior, se establece que los proponentes **"SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L."** y **"TOTES LTDA."** producto de la evaluación de las Especificaciones Técnicas y Condiciones Adicionales obtuvieron puntajes por encima de los cincuenta (50) puntos, por lo que sus cotizaciones pasan a la etapa de Determinación del Puntaje Total.

d) Determinación del Puntaje Total

En cumplimiento con el sub numeral 14.3, numeral 14 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a determinar el puntaje total de los proponentes **"SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L."** y **"TOTES LTDA."**, utilizando el Formulario V-4, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$PTP_i = PE_i + PT_i$$

Donde:

- PTP_i : Puntaje Total de la Cotización Evaluada
- PE_i : Puntaje de la Propuesta Económica
- PT_i : Puntaje de las Especificaciones Técnicas y Condiciones Adicionales

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROponentes	
	SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L.	TOTES LTDA.
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica.	30	28.23
Puntaje de la Evaluación de las Especificaciones Técnicas y Condiciones Adicionales, del Formulario V-3.	70	67.5
PUNTAJE TOTAL	100	95.73

V. CONCLUSIONES

- a) La cotización del proponente **"SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L."** obtuvo el **primer lugar** en la evaluación, con un **puntaje de 100 puntos de 100 puntos**; su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas, Condiciones Adicionales del DBC y su propuesta económica se encuentra dentro del precio referencial establecido para el presente proceso de contratación



JZG/VLC/RYM/Erick Catunta Choque

cc



- b) La cotización del proponente "TOTES LTDA." obtuvo el **2do. Lugar** en la evaluación, con un **puntaje total de 95.73 puntos de 100 puntos**.
- c) La cotización del proponente "MARKETING BOLIVIA S.R.L. PROLIMPIO" **fue descalificada** en la etapa de Evaluación de las Especificaciones Técnicas, en cumplimiento a lo establecido en el inciso b), sub numeral 5.2, del numeral 5 del DBC, puesto que su cotización no cumplió con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas del presente DBC.

VI. RECOMENDACIONES

- a. Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPC: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
- b. **Adjudicar**, el Proceso de Contratación ASFI SIGA-ANPE N°17/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL Y LAS OFICINAS DE LA DCF EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ" - Primera Convocatoria, al proponente **SERVICIOS DE LIMPIEZA FLAMINGO S.R.L.** de acuerdo al siguiente detalle:


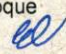
N°	Descripción del Servicio	Tiempo de prestación del Servicio	Monto Mensual	Monto Total
1	Servicio de Limpieza en la Oficina Departamental y las Oficinas de la DCF en la Ciudad de Santa Cruz	12 meses	Bs9.200,00	Bs110.400,00
MONTO TOTAL NUMERAL			Bs110.400,00	
MONTO TOTAL LITERAL			Ciento Diez Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos	

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:


Ing. Vicente A. Llanos Corianga
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN



JZG/VLC/RYM/Erick Catunta Choque  



Lic. R. Carlos Yujra Magnani
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Lic. Erick Catunta Choque
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Aprobado por:

Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta
**RESPONSABLE DE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR -
RPA(De Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**

Adj. lo citado.
Corresponde al INFORME/ASFI/JAD/R-160431/2020
JZG/VLC/RYM/Erick Catunta Choque